340241

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de certificado de adición para España y sus Posesiones, por

MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 337.916 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN TRAILLAS DE MANDO HIDRAULICO"

Solicitante : D. Antonio MACIA SOLANELLAS
Nacionalidad : Española
Residencia : Jaime II nº 20 - LERIDA.

- - -

6 MAYO 1960

MEMORIA DESCRIPTIVA:

340241

En la patente principal nº 337.916 se describían perfeccionamientos en traíllas de mando hidráulico que ofrecían la ventaja de efectuar la carga a una altura mínima del suelo toda la caja de la traílla, lo que favorecía la rapidez de carga y un mínimo esfuerzo del tractor; y asimismo se efectuaba la descarga con toda la rapidez deseada por el tractorista, dejando la tierra repartida a su gusto, e, inclusive, seminivelada, de ser así deseado.

La práctica ha mostrado que caben mejoras en esta invención, especialmente en cuanto se refiere al mecanismo de dos cilindros previsto para el funcionamiento de la máquina, en la citada patente principal.

Con la invención actual, se destacan las ventajas siguientes:

a - La máquina realiza todos los trabajos requeridos, con un sólo cilindro (cuando en las máquinas convencionales de precisan dos cilindros y en algunos tipos, tres.)

b - Se elimina la posibilidad, al máximo, de averías al depender de un sólo equipo hidráulico y sin ninguna clase de instalación de tubos para la conducción del aceite, ya que se enchufa directamente de la salida del tractor al cilindro.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos en los que se muestra, en perspectiva, un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la invención en la que cabrán cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere su esencia.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la máquina consta de un sólo cilindro (5)

340241 6 MAYO 1968

colocado en la base superior del tiro de enganche o bastidor (1) de la máquina; el cual transmite la fuerza a una biela (6) montada sobre una barra transversal (3) que apoya sus extremos en unos cojinetes y lleva solidarizadas en sus terminales un par de bielas (7), cada una de las cuales mueve uno de los brazos (8) que por su otro extremo van montados en unos apoyos, ya descritos en la máquina de la patente principal, para dar a ésta el movimiento de carga y descarga según convenga, ya descrito en dicha patente.

En los dibujos adjuntos los cojinetes de la barra (3) se referencian con (2), y el punto de apoyo del cilindro (5) se articula en su extremo delantero, entre unas orejetas (4) provistas al efecto.

Se elimina por completo la instalación hidráulica bien rígida o flexible, sobre la máquina, ya que el cilindro (5) por ser único y estar instalado en la parte delantera de la máquina se alimenta directamente de los tubos flexibles de unión al tractor. Caben en la invención cuantas variantes sean posibles sin alterar su esencia.

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

340241

REIVINDICACIONES

1 - Mejoras en la patente principal Nº 337.916 por "Perfeccionamientos en traíllas de mando hidráulico" caracterizados por el hecho de que en la parte central delantera de la máquina, se dispone de un sólo cilindro colocado en la base superior del tiro de enganche o bastidor de la máquina, articulándose su extremo delantero entre dos orejetas provistas a tal fin; y eliminándose la instalación hidráulica, rígida o flexible, ya que dicho cilindro por ser único y estar instalado en la parte delantera de la máquina, se alimenta directamente de los tubos flexibles de unión al tractor.

2 - Mejoras, según reivindicación 1ª caracterizadas porque dicho cilindro, a través del vástago de su pistón, transmite fuerza a una biela montada sobre una barra transversal, que apoya sus extremos en unos cojinetes y lleva en cada uno de dichos extremos, solidarizadas, un par de bielas, cada una de las cuales mueve un brazo que por su otro extremo van acoplados a unos apoyos, reseñados en la patente principal nº 337.916, para dar a la máquina el movimiento de carga y descarga que proceda.

3 - MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 337.916 por PERFECCIONAMIENTOS EN TRAILLAS DE MANDO HIDRAULICO.

- - - - -

340241

Todo según va descrito en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sóla cara con ochenta y una línea y plano anexo.

Madrid 6 mayo, 1967

p.a.

D. ANTONIO MACIA SOLANELLAS 340241 HOJA UNICA

340241

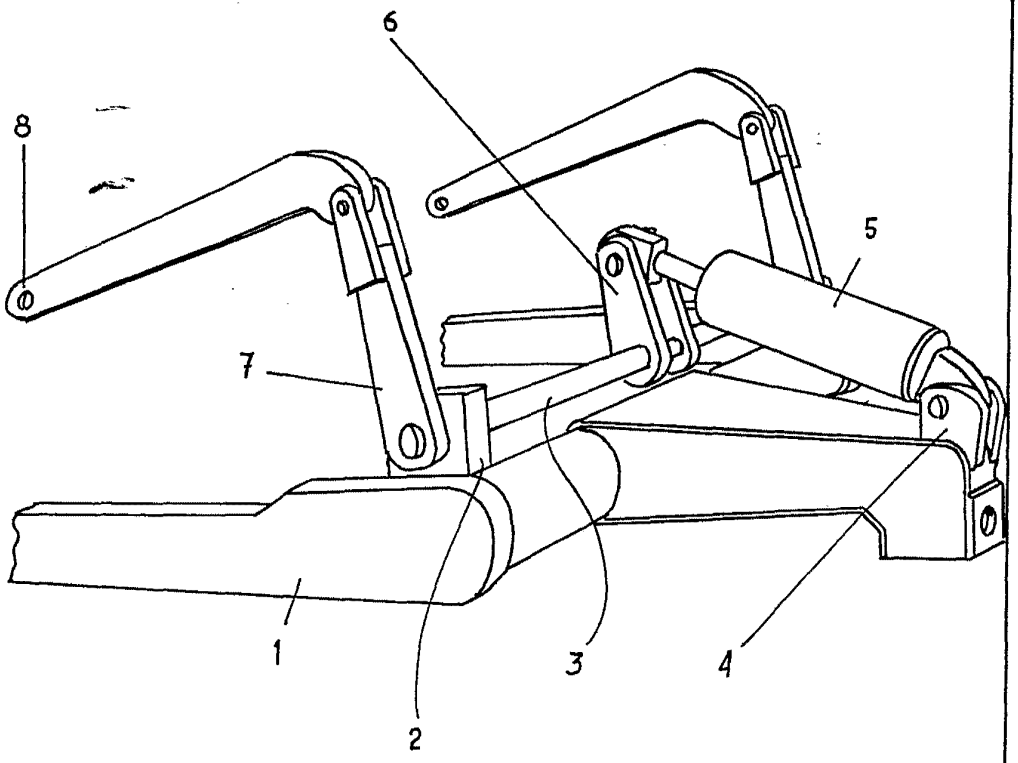

MADRID 6 MAYO 1967

ESCALA VARIABLE